

FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

(Expresado en pesos Colombianos)

	30 - Septiembre - 2025	30 - Septiembre - 2024
A C T I V O		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	167,075,270,166	175,793,401,974
Inversiones e instrumentos derivados	3,365,212,634,109	2,556,215,575,241
Cuentas por cobrar	58,701,249,573	14,164,050,684
Inventarios	849,117,210,156	355,915,112,346
Total Activo Corriente	4,440,106,364,004	3,102,088,140,246
Activo no Corriente		
Propiedades, planta y equipo	1,374,648,161	426,839,967,103
Propiedad de Inversión	255,783,904,027	268,780,721,151
Activos Intangibles	4,646,041,919	3,089,023,183
Otros Derechos y garantías	208,086,962	2,800,826,883
Total Activo no Corriente	262,012,681,069	701,510,538,320
TOTAL ACTIVO	4,702,119,045,073	3,803,598,678,565
P A S I V O		
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar	469,516,256,183	349,887,196,073
Provisiones	882,593,630,707	727,173,007,440
Otros pasivos	3,392,950,481,787	2,578,374,342,947
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4,745,060,368,677	3,655,434,546,460
P A T R I M O N I O		
Capital fiscal	1,402,005,344,402	1,400,543,418,831
Resultado del ejercicio	-223,727,078,484	-196,169,317,027
Resultados de ejercicios anteriores	-1,221,219,589,523	-1,056,209,969,699
TOTAL DEL PATRIMONIO	-42,941,323,605	148,164,132,105
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	4,702,119,045,072	3,803,598,678,565
CUENTAS DE ORDEN DEUDORES	0	0
Activos contingentes	8,014,463,338,964	7,989,317,593,819
Deudoras por contra (CR)	-8,014,463,338,964	-7,989,317,593,819
CUENTAS DE ORDEN ACRREDORAS	0	0
Pasivos contingentes	1,535,836,141,126	1,612,240,594,440
Acreedoras por contra (DB)	-1,535,836,141,126	-1,612,240,594,440

AMELIA PEREZ PARRA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

JOHN ALBEYRO PEÑA CARREÑO
Director Financiero
(Ver certificación adjunta)

LUCY AMANDA ROMERO LARA
Contadora
T.P. 61004-T
(Ver certificación adjunta)



FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

(Expresado en pesos Colombianos)

	30 - Septiembre - 2025	30 - Septiembre - 2024
Venta de bienes	9,671,364,566	386,969,648,492
Menos: Costo por venta de bienes	7,409,779,217	113,414,456,059
Utilidad en Venta de bienes	2,261,585,349	273,555,192,433
 Ingresos por Transferencias y Subvenciones		
Bienes declarados a favor de la Nación	440,544,602,025	166,658,772,526
Total Ingresos por Transferencias y Subvenciones	440,544,602,025	166,658,772,526
 Ganancias aplicación metodo de Participación	5,240,098,818	40,612,141,785
Menos: perdida aplicación metodo de Participación	3,827,461,507	27,248,990
Utilidad (perdida) método de Participación	1,412,637,311	40,584,892,795
 Gastos de Administración y Operación		
Generales	18,467,681,009	22,035,504,657
Gastos por Impuestos tasas y contribuciones	6,621,124,890	3,369,285,120
Total Gastos de Administración y Operación	25,088,805,899	25,404,789,777
 Gastos no Operacionales		
Deterioro, Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	129,121,478,397	369,889,138,373
Transferencias y subvenciones	573,788,739,483	413,967,985,134
Total Gastos no Operacionales	702,910,217,880	783,857,123,507
 Otros Ingresos		
Financieros	4,425,905,937	3,013,059,711
Ajuste por diferencia en cambio	25,220,163	84,773,169
Ingresos diversos	12,423,691,691	27,681,599,398
Recuperación provisiones y deterioro	46,248,940,752	103,112,953,697
Total Otros Ingresos	63,123,758,543	133,892,385,975
 Otros Gastos		
Financieros	957,114,418	115,153,133
Ajustes por Diferencia en Cambio	60,163,289	13,687,959
Gastos Diversos	2,053,360,226	1,469,806,380
Total Otros Gastos	3,070,637,933	1,598,647,472
 Resultado del Ejercicio	-223,727,078,484	-196,169,317,027

AMELIA PEREZ PARRA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

JOHN ALBEYRO PEÑA CARREÑO
 Director Financiero
 (Ver certificación adjunta)

LUCY AMANDA ROMERO LARA
 Contadora
 T.P. 61004-T
 (Ver certificación adjunta)



LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, ENCARGADA DE LA
ADMINISTRACION DEL FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y
LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, DIRECTOR FINANCIERO, Y LA
CONTADORA

CERTIFICAN

Que desde el 20 de julio de 2014, la Sociedad De Activos Especiales S.A.S., es la Entidad encargada de la administración del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 1708 del 20 de enero de 2014.

Que mediante concepto 2014000028041 del 24 de septiembre de 2014, la Contaduría General de la Nación manifestó que la Dirección Nacional De Estupefacientes, hoy entidad liquidada, no debía proceder a efectuar el cierre contable de las operaciones del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO”, en consecuencia, en el proceso de entrega por parte de la Dirección Nacional De Estupefacientes, a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, conllevó la entrega de los estados financieros del “FRISCO”, en donde se produjo un cambio de la entidad encargada de la administración, y por consiguiente del Representante Legal y Contador, debiendo la administración que entrega certificar los estados contables, es solamente de esta forma como se delimitan las responsabilidades entre la administración que entrega y la administración que recibe.

Que la entrega de la contabilidad y de los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO” a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, se realizó mediante acta suscrita entre las dos entidades, con las cifras al 30 de septiembre de 2014.

Que sobre los siguientes criterios que deben ser incluidos en la certificación que hacen refrealidad en la verificación de las afirmaciones contenidas en los estados financieros, que la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, y en cuanto a la presentación libre de errores significativos, sobre el tema se presenta un párrafo de énfasis en atención a las revelaciones presentadas en las notas a los estados financieros 1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones, Inversiones Entidades en Liquidación, Controladas, Asociadas y Negocios Conjuntos, cuentas por cobrar, Inventarios, Otros Pasivos, Cuentas de orden, y que se presentan a continuación en donde las situaciones que afectarán los estados financieros están asociados a los procesos de depuración adelantados por la Sociedad de Activos Especiales como administradora del FRISCO, depuración que está siendo reconocida en los estados financieros en

Dirección General: Carrera 7 # 32-42 Centro Comercial San Martín Local 107 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A - 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



la medida que avanza el proceso de depuración, por lo demás la información corresponde a la realidad en la fecha de publicación.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos, con las salvedades descritas anteriormente.

Que en el acta de entrega por parte de la hoy liquidada Dirección Nacional De Estupefacientes a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, de la información financiera del Fondo “FRISCO”, se dejaron registradas las siguientes salvedades:

- a) Los bienes administrados y reflejados en la cuenta 15-INVENTARIO DE MERCANCÍAS, así como en las cuentas de orden (bienes incautados), se realizó tomando como fuente de información la registrada en la base de datos Matrix, aplicativo donde se encuentra el registro de los bienes administrados por el “FRISCO”, la recepción de la información contenida en la mencionada base no contempló la verificación física.

En el acta de fecha 22 de septiembre de 2014, donde la hoy liquidada Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), hizo entrega de la base de información del aplicativo Matrix, a la Sociedad de Activos Especiales, con el inventario de bienes administrados, en referida acta se indicó que sobre las características de congruencia y veracidad de la información de la base de datos entregada, la Sociedad de Activos Especiales se reserva la facultad de verificación y validación, actividades que se ejecutarán como parte de la gestión como administrador del FRISCO y sobre las cuales presentará reporte mensual de avance al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Ministerio de justicia y del Derecho.

- b) Los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO”, reflejan consignaciones que ingresaron a las cuentas bancarias donde no se logra identificar el tercero (nombre, razón social, número de identificación tributaria ó cédula) de quien realizó la consignación, así como tampoco se logra establecer el bien o proceso jurídico de extinción de dominio al que pertenecen, y que están registradas en la cuenta recursos a favor de terceros y recursos recibidos en administración, los registros que conforman esta cuenta, están asociados, entre otros, a consignaciones y reclasificaciones, referenciadas a números de identificación inexistentes, que en algunas ocasiones, es Ministerio de Hacienda/ Dirección Tesoro o a una entidad bancaria, o a un concepto asociado a la descripción “saldo inicial”, sin una lógica que permita establecer el beneficiario de estos recursos.

En el año 2018, se dio inicio al proceso de analizar las cuentas del pasivo, con el fin de depurar la información registrada en los estados financieros del Fondo Para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado “FRISCO”, tomando el saldo al 31 de diciembre de 2017, el alcance a la depuración del pasivo se enmarcó a los registros históricos de la cuenta recursos recibidos en administración, desagregada en 24 subcuentas con el fin de determinar su permanencia en el pasivo, o una reclasificación.

Dirección General: Carrera 7 # 32-42 Centro Comercial San Martín Local 107 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A - 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



En junio del 2021 se inició un nuevo análisis a los saldos de las subcuentas que conforman el grupo Recursos Recibidos en administración, siendo la cifra objeto de análisis \$1.752.360.451, cifra en miles de pesos, agrupada en 36 subcuentas y en 6.277 terceros. Al 31 de diciembre de 2021, fueron analizados \$748.368.324, cifra en miles de pesos, agrupados en 612 terceros que corresponde al 43% de la cifra, así las cosas, el valor de \$1.003.992.127, se encuentra en proceso de análisis, valor que esta agrupado en 615 terceros y representan el 57%.

En el año 2024 se analizó y depuró la cuenta recaudos de ventas este proceso fue documentado en el acta No. 1 de 2024, el resultado de esta depuración fue reconocida en los estados financieros.

- c) La cartera por concepto de canon de arrendamiento de los bienes no estaba registrada en los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO”.

Que a partir de la designación de las Sociedad de Activos Especiales S.A.S, como administrador del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado “FRISCO” se han adelantado gestiones para normalizar las situaciones halladas, para lo cual se definió un modelo de administración, y dentro de esta planificación se establecieron, proyectos y planes de choque que continúan en ejecución y buscan terminar con el rezago de la administración de los activos.

En el año 2018, se realizó la migración de la información del aplicativo Matrix 1.0 a Matrix 2.0 (hoy SIGMA SAE), proceso documentado en actas, por parte del GIT de Aseguramiento y Control de la Información, en donde manifiestan que la migración a Matrix 2.0 (hoy SIGMA SAE), corresponde a aquellos bienes activos que a la fecha están siendo administrados por SAE S.A.S y que están certificados por las áreas misionales de la entidad, los datos excluidos de migración, se almacenaron en un repositorio que facilitará su consulta, la Oficina de Control Interno acompañó este proceso.

Para el reconocimiento de los bienes excluidos anunciados en las actas, se aplicó la norma emitida por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo Para Entidades de Gobierno, que hace referencia a la corrección de errores de periodos anteriores.

Que la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, como administradora del Fondo “FRISCO” definió al aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) como el sistema informático donde se administra la información de los contratos de arrendamiento de los inmuebles, así como la cartera por concepto de canon de arrendamiento, y a partir del año 2018, se dio inicio al proceso de conciliar la información registrada en el aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) con la información registrada en el aplicativo financiero Concisa FRISCO (hoy SEVEN).



Las situaciones que generan las partidas conciliatorias se consolidan en las siguientes clasificaciones: a) saldos iniciales: hacen referencia a las cuentas por cobrar por concepto de canon de arrendamiento y que durante el periodo de tiempo en que fue administrada la información financiera por parte de la Dirección Nacional de Estupefacientes, esta cartera no fue reconocida en los estados financieros del Fondo FRISCO. También conforma el concepto de saldos iniciales la migración de la cartera por canon de arrendamiento de los Informes de Gestión de los Depositarios al aplicativo SIGMA y b) La facturación y recaudo de los contratos de arrendamiento es integrada al proceso contable en el aplicativo financiero, tomando como fuente de información el reporte de facturación emitido del aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix). En el proceso de conciliación se evidenció que operaciones efectuadas en el aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix) no aparecen relacionadas en los listados de facturación o reportes que genera el aplicativo, deficiencia que fue subsanada hasta marzo de 2022.

Que la funcionalidad de recaudo centralizado en el aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix) conllevó a que los saldos de cartera por concepto de canon de arrendamiento, reportados por los Depositarios en los Informes de Gestión fueran migrados SIGMA SAE (Antes Matrix), proceso que se surtió durante el periodo de tiempo en que la Gerencia de Inmuebles tenía a cargo la revisión de la rendición de cuentas de los Depositarios en los informes de gestión, en donde, entre otros conceptos, informaban el saldo de las cuentas por cobrar por canon de arrendamiento de los inmuebles. La migración de los saldos de cartera registrados en el aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix) donde la fuente de información surge de los Informes de Gestión está en proceso de depuración.

El proceso de rendición de cuentas de los Depositarios fue trasladado a la Gerencia de Depositarios. Actualmente, en la Gerencia de Depositarios se realiza la revisión a los informes de Gestión de los Depositarios con el fin de establecer la trazabilidad de la información que dio origen a los saldos iniciales registrados en el aplicativo SIGMA 2.0, depuración que será reconocida en los estados financieros con el informe que contenga el resultado de mencionada revisión.

Que los bienes puestos a disposición del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado “FRISCO” son registrados en el aplicativo SIGMA SAE. Las conciliaciones trimestrales que se realiza entre la información registrada en los Estados Financieros en la cuenta Inventario, y Propiedades de Inversión, entre otros, presentan partidas conciliatorias sobre las cuales se hace seguimiento y se documentan en cada conciliación.

Que los bienes puestos a disposición del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado “FRISCO” y registrados en el aplicativo SIGMA SAE, relaciona Sociedades sin información financiera, Inmuebles, y bienes muebles que no tienen valor en el inventario, en donde la administración adelanta acciones y gestiones para lograr que todos los bienes administrados cuenten con un valor en los reportes del aplicativo SIGMA SAE.



Que la información financiera, en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados con corte al 30 de septiembre de 2025 fue tomada fielmente de los libros de contabilidad.

Que los estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable para las entidades públicas.

Bogotá, 30 de octubre de 2025

AMELIA PEREZ PARRA
Representante Legal

JOHN ALBEYRO PEÑA CARREÑO

Director Financiero

LUCY AMANDA ROMERO LARA
Contador Público
TP. 61004-T

